

**ÁLVARO DE OYÓN:  
ENTRE LA TRAICIÓN Y LA LIBERTAD**

---

*Alvaro de Oyón: between betrayal and freedom*

ANDRÉS JOSÉ VIVAS SEGURA \*

Pontificia Universidad Javeriana · Bogotá

ROSA PATRICIA QUINTERO BARRERA \*\*

Universidad Nacional de Colombia · Bogotá

\* [vivas.andres@javeriana.edu.co](mailto:vivas.andres@javeriana.edu.co)

\*\* [rpquintero@gmail.com](mailto:rpquintero@gmail.com)

Artículo de investigación recibido: 11 de marzo del 2008 · aprobado: 3 de octubre del 2008

#### RESUMEN

Este artículo considera tres aspectos: primero, una sinopsis sobre los hechos acaecidos con el conquistador Álvaro de Oyón, los cuales le valieron su fama de traidor en las Crónicas de Indias; segundo, la representación de este personaje en los textos de cronistas e historiadores; y tercero, algunas reflexiones acerca del tratamiento histórico de las fuentes, la interpretación de nociones como *traidor* y *tirano* en su propio momento histórico y en las perspectivas analíticas de quienes escriben. La importancia de Oyón en la historiografía se basa en que la empresa por él abanderada lo constituyó como el primer insurrecto español de la Corona en el territorio que hoy conforma Colombia.

**Palabras clave:** *historiografía, etnohistoria, representaciones, conquistadores españoles, siglo xvi, infamia, Álvaro de Oyón, Corona española.*

#### ABSTRACT

This paper approaches three particular aspects: first, a synopsis about the events in which Álvaro de Oyón, the Spanish conqueror, was involved, and which gave him the reputation of traitor in the Chronicles of Indias; second, the character's representation in the writings of chroniclers and historians; and third, some reflections on the historical treatment of the sources, the interpretation of notions like *traitor* and *tyrant* in their own historical moment, and on the analytic approaches of those who tell the story. The importance of Oyón in historiography lies in the fact that he was the first Spanish rebel against the Crown, in the territory that is now Colombia.

**Keywords:** *historiography, ethno-history, representations, Spanish conquerors, 16<sup>th</sup> century, infamous characters, Álvaro de Oyón, Spanish Crown.*

“ [...] digovos e confirmo a rebeldía total contra el Rei e os seus lacaios que se aproveitaron de noso sufrimento, da nosa loita e desasosego, da nosa andadura de anos por vieiros inhóspitos de niguas e de feras para acrecentar o seu caudal persoal e non dar en troques os títulos e encomendas que merecemos e gañamos polo noso animo e fortuna [...]”.

ANTÓN AVILÉS DE TARAMANCOS, *Nova Crónica Das Indias*, 1989

## INTRODUCCIÓN

**C**orría el año de 1553 en la gobernación de Popayán cuando sucedió la primera rebelión —en suelo americano— de españoles en contra de la Corona. Su líder principal fue Álvaro de Oyón, un español que había peleado recientemente en la rebelión comandada por Gonzalo Pizarro en el Perú, por cuya causa fue desterrado. Pasó entonces al Nuevo Reino de Granada, donde se rebeló dando muerte a las principales autoridades en las poblaciones de La Plata, Neiva y Timaná; luego se desplazó a Popayán con la intención de tomarla y dominar su territorio. Los payaneses, advertidos de las intenciones de Oyón, lo recibieron bien aparejados, vencieron al pequeño ejército del villano tras algunas horas de combate, reduciéndole su tropa en número y calidad. Finalmente, este infame fue juzgado y su cuerpo descuartizado junto con algunos de sus compañeros de rebelión, quienes recibieron castigos diferenciales relativos a su participación en la insurrección. Los detalles del hecho histórico nos han llegado por muy pocos testimonios, de los cuales se destaca la comunicación epistolar entre la Corona y sus funcionarios en América, así como las obras de Juan de Castellanos y fray Pedro Simón; además de los trabajos más recientes de Juan Friede, Alberto Miramón y Rafael Méndez.

La historia tradicional sobre Álvaro de Oyón y su alzamiento se conoce a través de los cronistas del siglo XVI, principalmente Juan de Castellanos con sus *Elegías de varones ilustres de Indias*, obra a partir de la cual los demás cronistas e historiadores se han referido al hecho, al menos en cuanto a la esencia del relato y, en especial, en la reiteración de los adjetivos usados para describir a Oyón, en algunos casos con nuevos epítetos peyorativos respecto de la figura de este *villano*.

A mediados del siglo XIX el historiador Jaime Arroyo amplió la historia con base en su conocimiento de los archivos públicos y familiares existentes en el suroccidente de Colombia, pero sólo hasta el siglo XX algunos historiadores como Juan Friede y Alberto Miramón se han referido al tema y han aportado nueva información para reinterpretar la rebelión de Oyón, en la jurisdicción de la Gobernación de Popayán.

En tiempos de la Conquista la comunicación epistolar era fluida entre las autoridades del Nuevo Reino y la Corona española en la Península Ibérica, situación que le permitió al Rey conocer los sucesos de ultramar de primera mano. Estos testimonios que han sobrevivido hasta hoy permiten evidenciar las perspectivas de cada uno de los escritores, colmadas de intereses personales. No es difícil imaginar el tratamiento que Castellanos (1997: 942) le da a la representación histórica de Oyón, cuando al iniciar su relato sobre los hechos menciona:

Y un Álvaro de Oyón, de quien la historia  
Que hago tratará prolijo rato,  
Haciendo de sus cosas la memoria  
Que los antiguos hacen de Erostrato,  
Vaso de necesidad y vanagloria,  
Arrojadizo, torpe, mentecato,  
Más del vulgo tenido comúnmente  
Siendo hombre temerario, por valiente.

Si bien la figura de Oyón es similar a la del insurrecto Lope de Aguirre y su rebelión de 1560<sup>1</sup>; es un encomendero que se subleva ante su rey, cometiendo crímenes y delitos bajo el influjo de sus deseos, consideramos que su figura ha sido ampliamente incomprendida por aquellos historiadores que la han abordado. Bien vale la pena remover el cieno de los testimonios que aluden a la rebelión de Álvaro de Oyón, así como el tratamiento que los historiadores le han dado a su representación histórica y, de esta manera, en un pequeño paso, hacer una nueva interpretación de los hechos y sus narradores para comprender la historia del territorio que conforma la actual Colombia.

---

1 La historia se hizo tan famosa que incluso dio origen a la película *Aguirre, la ira de Dios* (en alemán, *Der Zorn Gottes*) producida en 1972. Dirigida por el cineasta Werner Herzog, considerada como una de las más importantes películas en la historia del cine alemán.

Foucault (1979: 1) sostiene que

las sublevaciones pertenecen a la historia. Pero, en cierto modo, se le escapan. El movimiento mediante el cual un solo hombre, un grupo, una minoría o un pueblo entero dice: “no obedezco más”, y arroja a la cara de un poder que estima injusto el riesgo de su vida.

Luego de tanto tiempo transcurrido desde la rebelión de Oyón, y ante el hecho de que se haya impuesto una narración hegemónica casi sin variantes entre cronistas e historiadores, sería imposible reproducir un texto fiel sobre los hechos sucedidos, y menos reconstruir el pensamiento del beligerante conquistador para indagar por sus tribulaciones. ¿Cuál sería la motivación, el detonante de Oyón para organizar su rebelión? Lo cierto es que ante la ausencia de vestigios de la rebelión de Oyón, podríamos decir como Foucault que en nuestro caso “[...] es la escasez, y no la prolijidad, lo que hace que se entremezclen la ficción y lo real” (Foucault, 1996: 81).

Los cronistas atribuyeron su accionar a una supuesta locura desquiciada en don Álvaro, la cual le venía por la sangre, así como por su predestinación, pero que a la vez también tiene una relación profunda con motivos de orden político y económico. Sin embargo, las insubordinaciones, rebeliones y reyertas han estado presentes como parte integral en la historia de la humanidad, en cualquier lugar que haya descontento en la administración del poder. Rafael Méndez agrega a este respecto que “La autoridad, consumida por su propia avidez de intemporalidad y poder absoluto, ha fracasado en su vocación de abarcar todas las posibilidades de la socialidad y, para mal o para bien, ha sido constantemente desafiada y objeto del más pertinaz irrespeto” (Méndez, 2000: 11).

#### FALLIDA IMPLANTACIÓN DE LAS “LEYES NUEVAS”

En tiempos de la Conquista española era usual que en cada campaña victoriosa a cada conquistador se le repartiera un número determinado de indígenas, a quienes “debían sustentar e instruir en los fundamentos de la vida social en retribución de sus trabajos en las minas, en la agricultura o como domésticos” (Arroyo, 1955: 25). Bajo esa premisa se desarrolló la Conquista, sustentada en castigos brutales hacia los indios, como los cometidos por el propio capitán Sebastián Quintero, futura víctima de Oyón, quien “les ha hecho muchos malos tratamientos y

concertó y mandó matar indio e indios y otros muchos indios amenazó, e hizo caer ciertas hechicerías a un indio viejo”; a otros les azotó “porque no le tenían abiertos los caminos y porque no le sacaron comida”; a otra india “la colgó y después no quiso decir nada y la chamuscó con paja”, entre otras crueldades denunciadas por el bachiller Luis Sánchez sobre el tratamiento a los indios en testimonios de un juicio (Friede, 1975a: 246). Por su parte, Jaime Arroyo (1955: 27) analiza esta situación así:

Apartados los aventureros conquistadores del centro del gobierno por el inmenso océano y habiéndose encontrado de repente convertidos en señores de un mundo desconocido y subyugado con el precio de su sangre y de inauditos padecimientos, nada existía que pudiera poner freno a sus pasiones.

Este mismo autor también increpó el modo como se adelantó la evangelización católica en tierras americanas en manos de los soldados, a quienes catalogó de “ignorantes” y de pertenecer a la “profesión de la guerra”, con base principalmente en las *Elegías* de Castellanos. En la carta que remite el obispo Juan del Valle al Rey Carlos V desde Cali el 8 de enero de 1554, comenta las actuaciones del oidor Briceño en contra de los indios<sup>2</sup>, e incluso de los propios intereses de los conquistadores, sobrepuestos al proceso de la evangelización.

Ante aquel contexto y en vista de las grandes penurias a que eran sometidos los indios por parte de conquistadores y encomenderos, la Corona española dictó algunas leyes para protegerlos, pues la población nativa en el Nuevo Reino se había diezariado sensiblemente. En 1512 se dictaron las leyes de Burgos, que reconocían la libertad de los indios y el derecho a la propiedad sobre la tierra, cuyos señores eran los reyes católicos; y prohibían a los encomenderos explotar a los indios —que sometían a los indígenas a trabajos propios de animales sin recibir una remuneración adecuada— entre otras disposiciones. Esas leyes fueron reforzadas con otras posteriores, motivadas por la presión

---

2 El obispo Juan del Valle reclama que los encomenderos decían: “mi indio, mi india”, como si dijera “mi esclavo”. Esta defensa del obispo Juan del Valle a los indios se relaciona con la visión que difundió el dominico Bartolomé de las Casas en 1531 acerca de la humanidad de los indios y que llevó a la promulgación de las leyes españolas que legitimaron la trata africana. Los negros no motivaron escritos a su favor, y como consecuencia fatal de las sugerencias del sacerdote, transcurrieron tres siglos de esclavización africana (Quintero, 2005: 32).

de diferentes defensores de los indios, como fueron los dominicos Antón de Montesinos, Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas. Entonces, mediante la legislación conocida como las *Leyes Nuevas*, firmada por Carlos V en Valladolid en 1542, “se elevaba a la condición de voluntad real la prohibición de las encomiendas y se arrebató la tutela y jurisdicción de los naturales americanos a los conquistadores y principales indios, trasladándola a la Corona” (Méndez, 2000: 99).

Como era de esperarse, en los territorios que se hallaban aún en proceso de conquista se encontró una férrea oposición a las *Leyes Nuevas*, que tuvo como consecuencia un descontento generalizado entre los encomenderos, quienes vieron amenazadas sus riquezas y posesiones ganadas en compensación por su participación activa en las campañas de conquista. Por ejemplo, Gonzalo Pizarro se rebeló en Perú contra su hermano Francisco en protesta por la aplicación de las *Leyes Nuevas*, al grito de ¡Libertad! ¡Libertad! —en cuyo ejército se encontraba Álvaro de Oyón—; pero, después de una victoria pasajera, los hombres que formaron parte de esa empresa fueron derrotados y ajusticiados en la plaza mayor de la Ciudad de los Reyes, el 11 de abril de 1548 (Méndez, 2000: 101-103).

Oyón se libró de la muerte pero no del extrañamiento, por lo que hubo de partir con rumbo al Norte, junto con otros desterrados, quienes más adelante participaron de nuevas expediciones de conquista en territorio de la Nueva Granada, así como en el alzamiento de este infame caballero. Fray Pedro Aguado relata que “Publicose en su tiempo la cesación y quitación del servicio personal de los indios, pero no hubo efecto ni se atrevieron a ello” (Aguado, 1956: 416). Como resultado de esta pugna, para beneplácito de los encomenderos, “los reyes cambiaron algo las leyes, para darles un poco más de ventajas a los españoles, pero dejando algunas de las reglas para proteger a los indios” (Melo, 1992).

### ÁLVARO DE OYÓN, EL TIRANO

De acuerdo con Castellanos<sup>3</sup>, Álvaro de Oyón arribó al Nuevo Reino luego de haber sido desterrado del Perú junto con otros conquistadores

3 Para la reconstrucción de la historia sobre la rebelión de Oyón, seguimos el hilo narrativo que propone Juan de Castellanos en sus *Elegías*, porque él es quien trama los hechos con mayor minucia y, además, porque sus elegías son la base de muchos de los relatos posteriormente elaborados sobre el tema, tanto en los cronistas

y sus huestes debido a su complicidad en el alzamiento de Gonzalo Pizarro. Al respecto, Jaime Arroyo comenta que debió cometer diversos crímenes, sin aludir a su naturaleza, pero agrega que recibió la pena menor del destierro por haber desertado de las filas de su caudillo (Arroyo, 1955: 82). Castellanos plantea que Oyón era nieto de un comunero que había peleado entre 1521 y 1522 contra la monarquía de Carlos V en España, hecho que el cronista relaciona con una carga hereditaria de maldad que el infortunado nieto recibiría de su abuelo, adquiriendo de antemano el comportamiento propio de un canalla. Castellanos habla, por supuesto, desde una tradición hispanista que resalta la grandeza del pueblo ibérico y su aporte a la civilización de pueblos *bárbaros*.

¿Cómo era Álvaro de Oyón? Desafortunadamente no quedó de él sino el relato, Castellanos (1997: 943-944) le hace una presentación que da pocas luces sobre su apariencia física, y transmite la imagen que despertó en el cronista, o la figura que él quiso perpetuar en sus *Elegías*<sup>4</sup>:

Hombre más que mediano, bien fornido,  
Y no de entendimiento delicado,  
Pues aunque hijodalgo conocido,  
Bronco me pareció y avillanado;  
Andaba del demonio revestido,  
El rostro torvo, melancolizado,  
Como quien se quemaba con el fuego  
De la fea maldad que diré luego.

No nos es dada la fecha y forma en que llega Oyón al Nuevo Mundo, pero sí tenemos conocimiento de que un hermano suyo

---

del siglo XVI como en aquellos de siglos venideros. De ahí que la mayoría de las palabras en *cursiva* corresponden a su pluma, a menos que se indique lo contrario; sin embargo, complementamos su relato con información de fuentes adicionales y comparaciones con otros cronistas e historiadores, a fin de incluir la mayor cantidad de representaciones posibles que se han atribuido a este villano.

- 4 Restall propone que un conquistador, en sentido amplio, y vagamente definido por sus rasgos más comunes, "sería un hombre joven de entre 25 y 30 años, semianalfabeto, procedente del sur de España, formado en una profesión u oficio concreto, que busca una oportunidad a través de las redes de vasallaje basadas en vínculos familiares y locales de la ciudad de origen. Armado en función de sus posibilidades, y con cierta experiencia en la exploración y conquista de América, estaba dispuesto a invertir todos sus bienes y a arriesgar su vida, en caso necesario, con el fin de ser miembro de la primera compañía encaminada a conquistar alguna región rica y bien poblada" (Restall, 2004: 79).

—de nombre Gonzalo— ingresó al territorio de la Nueva Granada en la expedición de Gerónimo Lebrón, conquistador que salió de Santa Marta por vía del río grande de la Magdalena entre 1544 y 1545, como narra Lucas Fernández de Piedrahita (1881) en su *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*. Álvaro llegó antes que su hermano, pues Castellanos refiere su participación en el alzamiento de Gonzalo Pizarro en las lejanas tierras del Perú pocos años después, en 1548. Castellanos ubica a Gonzalo —el hermano de Álvaro— junto a las huestes conquistadoras realizando acciones heroicas y atravesando el río Bejuco, en su camino hacia Bogotá (Castellanos, 1997: 1278-1280).

En cuanto a su lugar de origen los testimonios discrepan entre autores: los oidores Briceño y Montaña el 18 de junio de 1554 le informaron al Rey en una carta que Oyón era “natural de Villa de Moguer, junto a Sevilla”, argumento que parece más probable a Juan Friede en su análisis del acontecimiento de Oyón, dado que la información sobre el lugar de origen llegó a los oidores de primera mano (Friede, 1955: 576; 1976: 167). Sin embargo, la tradición de cronistas e historiadores ubica su origen en la villa de Huelva (Arboleda Llorente, 1966: 49; Arroyo, 1955: 82; Castellanos, 1997: 942; Simón, 1884: 12), excepto Lucas Fernández de Piedrahita (1881), quien afirma que era *natural de Sevilla*. Lo que sí podemos saber es que en 1551, durante la refundación de Almaguer en el Macizo Colombiano, Oyón aparece formando parte en la expedición que partió de Popayán al mando de Alonso de Fuenmayor, en el sitio donde ya la había fundado el conquistador Vasco de Guzmán justo un año antes, y que había sido destruida por los indios. En Almaguer tuvo un altercado con uno de sus propios compañeros de escuadra llamado Francisco Domínguez, asesinado posteriormente a manos de Sancho de Rojas, amigo de Oyón.

Nadie creyó a don Álvaro sus palabras que alegaban inocencia, que él estaba en su cama cuando sucedió el asesinato, y que nada tenía que ver al respecto. Después de aquel suceso Oyón y Rojas escaparon hacia Cali, donde buscaron refugio en el convento de La Merced. Amparado en el fuero de que gozaban los conventos, Oyón buscó el auxilio de sus amigos ante el oidor Briceño, en especial de don Vicente Tamayo, para que le ayudaran a salir de este embrollo. Sin embargo, Briceño no quiso terciar en su favor, argumentaba que “por ninguna vía / El dejaría de hacer justicia”, lo que instó a Álvaro de Oyón a abandonar la ciudad

en calidad de prófugo, con destino hacia Popayán, ante el temor de ser capturado, enjuiciado, y en el mejor de los casos, preso.

Allí se encontró con el capitán Sebastián Quintero, antiguo amigo suyo en España, quien reclutaba personas para dirigirse hacia la provincia de los indígenas yalcones, en el valle de Neiva, donde él mismo había fundado la ciudad de San Bartolomé de Cambis, hacia 1551 (Flores de Ocariz, 1943), y que fue refundada en 1552 como San Sebastián de La Plata, en el actual departamento del Huila. Desde aquel lugar Quintero envió a Oyón hacia Santafé, *con intento de vella mucho más acreditada*, encargado de la compra de algunas armas y otros aparejos necesarios para defenderse de los constantes ataques de los indígenas.

Álvaro de Oyón se presentó entonces ante la Audiencia en Santafé, con todos los documentos que acreditaban la fundación de una nueva población llamada San Bartolomé de Cambis, así como las cuentas sobre el repartimiento que del territorio había hecho el capitán Sebastián Quintero entre los conquistadores que participaron de la expedición, siendo los oidores Galarza y Góngora quienes lo recibieron. Sin embargo, después de un examen de los documentos y de la composición de los conquistadores involucrados en la empresa, los oidores decidieron otorgar las encomiendas y demás señalamientos, pero alteraron las proporciones y condiciones de distribución del territorio entre los potenciales beneficiados: “Donde no tuvo tal el despidiente / Que conformase con su conyectura, / Porque en el confirmar algo se altera, / Y no faltó quien dijo quién él era” (Castellanos, 1997: 943).

Oyón, quien esperaba recibir la confirmación del pago por los servicios prestados en la anexión de un nuevo territorio para la Corona, seguramente se sintió frustrado y montó en cólera por la decisión de los oidores. Probablemente fue este el momento en que decidió rebelarse ante la autoridad real, para lo cual debería preparar un plan con base en la experiencia que había adquirido algunos años atrás, cuando participó en la insurrección de Gonzalo Pizarro, y con la colaboración de algunos amigos desterrados del Perú. Álvaro de Oyón finalmente compró arcabuces y municiones, *conformes a su loca fantasía*, y con estas regresó a La Plata, donde inmediatamente se puso en contacto con amigos y aliados, con quienes dio muerte *de puñaladas* a Sebastián Quintero, su hasta entonces amigo que lo había recibido con todos los honores propios de su rango como alcalde. Con este hecho

selló una execrable traición a quien lo había protegido, autoproclamándose *príncipe de la libertad*.

Oyón, junto con sus aliados, robó y quemó el pueblo, asesinó a ocho vasallos del Rey, y juntó cincuenta hombres, entre los cuales se encontraban algunos otros *peruleros*, sobrenombre que se daba por ese entonces a las personas provenientes de las guerras del Perú. A medida que Oyón avanzaba en sus ataques a las poblaciones, quitaba las varas de justicia que ostentaban los servidores del Rey, nombró a los oficiales *a su gusto* y propinó sendos castigos —o la muerte— a todos aquellos que se opusieron a su empresa. En su asalto a San Sebastián de la Plata sólo les perdonó la vida a dos hombres; gracias a los ruegos que hicieron los habitantes del lugar les redujo la pena al destierro inmediato del pueblo, confiado en que, ante los serios peligros que ofrecían los indios que rodeaban el valle de Cambís, estos serían asesinados al instante.

Álvaro de Oyón decide entonces atacar los pueblos cercanos que presentaban fuerzas castellanas pequeñas, comenzando por Neiva, que se ubicaba por aquel entonces en la actual población de Villavieja (Arroyo, 1955: 84), donde cometió los mismos delitos que en La Plata; luego siguió a Timaná, donde refiere Castellanos *que robó del rey caudales ciertos / Y el oro de los vivos y los muertos*, hecho ante el cual Friede supone que “El empleo de los bienes de la Caja de Difuntos para mejor lograr sus fines, tuvo que tener a los ojos de Álvaro de Oyón una justificación moral” (Friede, 1955: 579). Robó además el armamento que encontró y reclutó más gente para su empresa, algunos de ellos a la fuerza, al igual que acalló algunas facciones que comenzaban a formarse entre sus propias tropas. Estos brotes de oposición no obstaron para que Oyón enfilara su escuadra —ahora fortalecida— hacia Popayán, ciudad estratégica para el control de una vasta región. En Timaná, por ejemplo, se le unió Gonzalo de Zúñiga, viejo *perulero*, con “otros treinta hombres de los muchos que del Perú se desgarraban á cada paso á contagiar otros Reinos” (Fernández de Piedrahita, 1881).

La noticia corrió rápidamente por el territorio neogranadino, y desde otras regiones se enviaron refuerzos para contener una insurrección cuyas consecuencias serían potencialmente lesivas para la autoridad real, como había sucedido en Perú. El licenciado Montaña en calidad de oidor fue delegado por el licenciado Briceño para hacer

frente a los inconvenientes ocasionados por Oyón y por sus hombres en las villas pertenecientes a la Gobernación de Popayán; y además, para dar *cuenta y razón* a los servidores de la Corona.

#### OYÓN ATACA POPAYÁN

Oyón cometió una gran equivocación al haber perdonado a aquellos dos personajes en La Plata, pues estos *desgraciados* contaron con la suerte de llegar hasta Popayán, sin alimentos, armas ni cabalgaduras, dando la voz de alarma entre los payaneses, quienes escuchaban horrorizados las acciones cometidas en La Plata contra los vecinos de esta ciudad y demás excesos cometidos por Álvaro de Oyón. En Popayán cundió el pánico al conocerse la noticia, la población se apresuró a preparar la defensa ante un eventual ataque de Oyón y sus fuerzas, acumulando armamentos y avisando la noticia a las ciudades vecinas, especialmente Cali y Almaguer, de donde solicitaron ayuda con urgencia. En Cali se decidió no enviar tropas ni armamentos; por el temor de ser atacados: *No le pareció bien quedar a obscuras / Por dar al otro pueblo la candela*, mientras que desde Almaguer se envían *doce vecinos, hombres escogidos*, cuyos nombres han trascendido el tiempo que nos separa de aquel momento y son mencionados por Castellanos en su documento<sup>5</sup>.

Una vez que llegaron a Popayán, los doce colaboradores fueron bien recibidos por el Cabildo y su capitán Diego Delgado, quien distribuyó los oficios de guerra entre ellos, y se aprestaron con cota<sup>6</sup> y almete<sup>7</sup>, con diecisiete castellanos de a caballo y cuarenta y ocho de a pie, además de una gran cantidad de negros e indios yanaconas. El capitán Delgado dispuso espías entre los indios, así como en los caminos para que avisaran con tiempo un posible acercamiento de las tropas

5 En el verso de Castellanos se lee: “Estos son: Luis Mideros, lusitano, / Francisco Ruiz y Álvaro Gudino, / Antonio de Guevara, toledano, / y Joanes de Gaviria, vizcaíno, / Tamayo, Alonso Casco, trujillano, / Martín Muñoz, de Ubeda vecino, / Cosme de Torres, Pedro Galiciano, / Gonzalo Gómez, Juan de Medellín, [sic] / En caballos lozanos y lijeros, / Y por su capitán Luis Mideros” (Castellanos, 1997: 945).

6 “Arma defensiva del cuerpo, que se usaba antiguamente. Primero se hacían de cuero y guarnecidas de cabezas de clavos o anillos de hierro, y después de mallas de hierro entrelazadas”. (Real Academia Española, 2001).

7 “Pieza de la armadura antigua, que cubría la cabeza”. (Real Academia Española, 2001).

de Oyón; incluso el obispo Juan del Valle, recientemente llegado a la ciudad, debió participar en la defensa con todo su clero, protegiendo especialmente a las mujeres, que estaban encerradas en el templo.

Al parecer la rebelión de Oyón duró varios días, pues Arboleda refiere el testimonio de Antonio de Alegría, quien se enteró de los acontecimientos ocurridos en el camino entre Pasto y Popayán; él mismo había llegado a esta última ciudad diez días antes que Oyón, y fue enviado con Juan Escudero a vigilar (Arboleda Llorente, 1966: 52). Oyón ya estaba en camino a *la ciudad pajiza*. Llegó con su ejército al caer el sol, el 2 de noviembre de 1553 (Friede, 1975b: 120), y se escondió silenciosamente entre la vegetación esperando la noche, con la seguridad de que nadie los aguardaba y podrían atacar de improviso a la población; sin embargo, la gente de la región ya estaba avisada de su proximidad y en los caminos corría la voz de su cercanía y ubicación. Entonces, cuando los hombres de Oyón pasaron por el río, los espías acudieron presurosos y entraron por la plaza diciendo “arma, caballeros, arma” (Arboleda Llorente, 1966: 52). Al recibir esta noticia, el capitán Delgado y sus hombres tomaron posición para retener el ataque, habiendo planeado permitir libremente la entrada de los hombres de Oyón a fin de rodearlos con todas sus fuerzas militares y así poder atacarlos desde todas direcciones y rendirlos en el menor tiempo y esfuerzo posibles.

En la noche salieron de entre los matorrales setenta y cinco hombres al mando de Oyón, que se presentó vestido con malla<sup>8</sup> y cota, armado con partesana<sup>9</sup> y sobre estas una piel de danta que le proporcionaba un aspecto feroz. Delgado los esperó dentro de la ciudad, en el más profundo sigilo mientras sus habitantes se guarnecieron en dos casas cuyas puertas daban a la plaza, desde aquellas troneras podrían defenderse disparando sus arcabuces. Los hombres de Oyón treparon el barranco del río que daba acceso a la ciudad, y mientras el bando atacante se deslizaba sigiloso por las calles oscuras y polvorientas, los

8 “Tejido de pequeños anillos o eslabones de hierro o de otro metal, enlazados entre sí, de que se hacían las cotas y otras armaduras defensivas”. (Real Academia Española, 2001).

9 “Arma ofensiva, a modo de alabarda, con el hierro muy grande, ancho, cortante por ambos lados, adornado en la base con dos aletas puntiagudas o en forma de media luna, y encajado en un asta de madera fuerte y regatón de hierro. Fue durante algún tiempo insignia de los cabos de escuadra de infantería”. (Real Academia Española, 2001).

hombres de Delgado esperaban calladamente conforme al plan establecido. Pero *cierto caballero mal sufrido*, preso de la impaciencia salió en su caballo al encuentro de Oyón acompañado de los demás jinetes y lanzó una arenga que Castellanos refiere así: “Aquí estamos, les dijo, no sin gana / De ver vuestros remates desastrados / ¡Oh miserables, que venís por lana / Adonde seréis presto trasquilados / Divisos de los cuerpos vuestros cuellos, / Porque caigan de golpe los cabellos!”. Al escucharlos, los hombres de Oyón acometen con furia, trabándose un aguerrido combate entre los contendientes, pero en el enfrentamiento hacen huir a cinco de los jinetes de Delgado y, en escuadrón cerrado, arremetieron ferozmente creyéndolos vencidos, haciéndolos regresar y entrar en la misma casa de donde habían salido.

Álvaro de Oyón lanza un grito de aliento para sus hombres y decide ingresar a la casa, trepando una tapia lateral, para crear alboroto y lograr que *Los de fuera ganasen esa puerta*. Sin embargo, uno de sus contendores —Juan de Medellín, almaguereño— que se encuentra cerca le da un golpe con una partesana que lo hace caer *galanamente*. Al reponerse, Oyón enfurecido anima de nuevo a su gente y embiste contra la puerta mientras decía: “Aquí, soldados míos, / Aquí y a ellos, porque no son veinte”. Pero estaba muy equivocado, los hombres de Delgado lo contuvieron con denuedo.

Al ver su tropa maltrecha, y confusa por la oscuridad de la noche, convino entonces en pasar al solar de una casa vecina donde había un pequeño rancho a fin de curar y esconder a su tropa, a lo que hubieron de encender una fogata —craso error— para poder observar las heridas. Delgado y los demás payaneses advirtieron el humo que salía del solar e inmediatamente la tropa tomó la entrada y rodeó la cuadra. Los indios que los acompañaban, armados de arcos y flechas, incendiaron la techumbre del bohío haciendo que Oyón y sus compañeros huyeran y se refugiaran en la casa mayor a la que pertenecía el solar, tras unas paredes grandes desde donde pretendían resistir el ataque de los payaneses.

Delgado se acercó entonces a la puerta del lugar y les espetó su rendición, de no hacerlo él prendería fuego a la casa que los albergaba, donde morirían quemados vivos. La tropa de Oyón, viéndose maltrecha y cansada, derrotada por sus adversarios, finalmente se rindió pidiendo clemencia, y salieron *uno a uno, sin armas defensivas ni ofensivas*,

hablando en contra de Oyón y su propia participación en la empresa insurrecta mientras eran prendidos con cadenas. Al otro día llegaron de los pueblos cercanos ejecutores para dictar sentencia a los capturados, y sacerdotes para confesarlos, especialmente a quienes serían ejecutados.

Oyón fue puesto en un cepo en la plaza central. Antes de su ejecución *Demandó de comer, como si fuera / De menos pesadumbre su camino*, después de esto fue descuartizado junto con otros tres, por considerar que eran quienes habían tenido mayor participación en los excesos de la insurrección; catorce más fueron colgados *sin gastarse papel en los procesos*; a otros se les amputaron los pies o las manos, *De los que costó ser menos aviesos; / Y los otros a penas más ligeras, / Azotes o destierros, y a galeras*.

Al descuartizar a Oyón, los concurrentes notaron con asombro —de acuerdo con Castellanos— la presencia de *Cerdas de más rigor que de lechones, / Nativas en la vía de la urina, / Algo larguillas, y de tal manera / Que buen espacio le salían fuera*<sup>10</sup>. Este fue el final de la rebelión de Oyón, en la mañana del 3 de noviembre de 1553, en la ciudad de Popayán.

Muchos hombres que partieron de otras tierras y estaban en camino a esta ciudad tuvieron que regresar ante la noticia ampliamente difundida del vencimiento de Oyón. Entre ellos se encontraba el oidor Juan de Montaña, quien, al enterarse de la derrota del caudillo insurrecto, decidió avanzar hacia Cali, pese a las ordenes contrarias que le envió el licenciado Briceño, como consta en una carta de este al Rey, fechada el 8 de enero de 1544 (Friede, 1975b: 119-122).

10 Este episodio ha sido vagamente retomado por cronistas e historiadores para reforzar —una vez más— el carácter diabólico de Oyón, al describir el estupor con que esta imagen debió ser recibida entre las gentes de Popayán. Sin embargo, un análisis a la luz de los conocimientos actuales sobre la ciencia médica permite aventurar una hipótesis, relacionada con un tipo especial de cáncer llamado teratoma, muy raro en la actualidad gracias a las técnicas de detección con que cuenta la medicina moderna, pero que en aquella época, sin métodos de diagnóstico y un generalizado conocimiento sobre este tipo de enfermedades, pudo haberse presentado este caso clínico histórico. De acuerdo con el urólogo Javier Lee (Comunicación personal, 20 de enero, 2008), “[...] los teratomas se presentan generalmente en los ovarios o en los testículos y pueden generar estructuras como uñas, dientes o pelos; estos últimos pueden, eventualmente, sobresalir por el orificio de la uretra, por falta de diagnóstico temprano”. Entre los síntomas asociados pueden presentarse fuertes dolores de cabeza como los padecidos por Oyón en Santafé, conforme a la crónica de Castellanos.

## NARRACIONES SOBRE ÁLVARO DE OYÓN

Los primeros documentos de que disponemos, que relatan los acontecimientos sucedidos con Álvaro de Oyón, en orden cronológico, son algunas de las cartas publicadas por Juan Friede que refieren situaciones relacionadas con Álvaro de Oyón (Friede, 1975b: 84-365). Debido a que Oyón quería apropiarse del Reino de Santafé luego de cortar las cabezas de oidores y capitanes, los licenciados Briceño y Montañó en una misiva dirigida al Rey Carlos I en 1553 lo previnieron acerca de la amenaza que se avecinaba. Ante ese inminente infortunio los licenciados albergaron la esperanza de que Dios castigara al *traidor*. Montañó le explicó al Rey Carlos V desde Cartagena, el 21 de julio de 1554, que Oyón iniciaba su empresa conquistadora a medida que se robaba los bienes de difuntos y la hacienda del Rey. Briceño le escribió al Rey Carlos V desde Santafé que Oyón era un *mal hombre*, y que el 2 de noviembre de 1553 a la media noche entró a Popayán diciendo: “libertad, libertad”. En otra misiva, el mismo licenciado reportó que había recibido información de la toma de Oyón a Popayán, en la que él se proclamó capitán general de la libertad<sup>11</sup>.

Fray Antonio Medrano fue quizás el primero que pudo recopilar la historia de Oyón, pues él comenzó la escritura de la *Recopilación historial* entre 1550 y 1555, continuada luego por Fray Pedro de Aguado. Como se ha mencionado, entre otros cronistas está el sacerdote Juan de Castellanos, quien llegó al nuevo continente en 1539 y posteriormente escribió sus *Elegías de varones ilustres de Indias* —en prosa— entre 1561 y 1562; los siguientes doce años los invirtió volcando su obra al verso. Es el único de los cronistas que declaró haber conocido a Álvaro de Oyón presencialmente —*E yo lo ví, que me hallé presente*— cuando este viajó a Santafé para conseguir armas y herramientas (Castellanos, 1997: 943). El cronista además asegura haberlo visto siempre con un paño de cabeza y un sombrero, al parecer para calmar un fuerte dolor de cabeza que lo aquejó. Castellanos desarrolló en su estilo lo que Ocampo denomina el *ideal caballeresco*, ideal social que exalta las *glorias heroicas* de los conquistadores españoles,

11 Las expediciones conquistadoras que llegaron al Nuevo Reino seguían un modelo militar en el que el supremo líder era llamado capitán general (Avellaneda, 1996: 25), de ahí el interés de Oyón en proclamarse con tal título.

con las que se acercaban cada vez más a sus intereses y aspiraciones de nobleza; es decir, con las que lograban alcanzar títulos de Adelantado, Gobernador o Capitán General para adquirir entonces el estatus de caballeros (Ocampo, 1997: xxviii-xxix).

Acerca de Álvaro de Oyón, Castellanos escribió que era *mente-cato de conciencia loca*, que en el Perú fue culpado por alzamiento y además desterrado; que en Almaguer fue señalado por reñir sin motivo con un soldado, que se refugió en un convento tratando de *librarse del delito cometido*, que formó parte de una *caterva loca sediciosa*. Lo describió como *del demonio revestido*. Que se alzó en armas conforme a su *loca fantasía*. Además era *desatinado, traidor, demente, torpe, disparatado, tirano*. Que se declaró *El príncipe de la libertad* como resultado de *sus propios males*. Además de robar al Rey *caudales ciertos y el oro de los vivos y los muertos*.

Castellanos, fiel a su tradición hispanista, se refiere en términos despectivos sobre aquellos hombres infames que osaron desafiar la autoridad real; así lo hace al describir las huestes de Pedro de Ursúa, *muchos de corazón malo y horrendo*, entre los cuales se encontraba *un Cristóbal Fernández, mal cristiano* (Castellanos, 1997: 307). Líneas más adelante añade en su contra la siguiente estrofa:

Otros algunos en maldad insines,  
 Gente desesperada y atrevida,  
 Amiga de traiciones y motines,  
 Sin Dios y sin olor de buena vida:  
 Al fin en sus costumbres tan ruines,  
 Que tienen la virtud aborrecida;  
 Ningún concierto hay que los concierte,  
 Ni temen temporal ni eterna muerte.

Otros autores se refirieron a la rebelión. En 1564 arribó Fray Pedro Simón al Nuevo Mundo; su relato sobre el levantamiento se ajusta a las descripciones expuestas por Aguado y Castellanos y, en algunos casos, amplía sus narrativas. Una reproducción de los textos de Fray Pedro Simón, publicados en 1884 en *El Repertorio Colombiano*, estaba acompañada de una leyenda escrita por los editorialistas de la publicación, sobre el poema épico que Julio Arboleda tramó acerca de Gonzalo de Oyón, hermano del rebelde, con la intervención de un “héroe del

bien, Gonzalo, puramente fantástico, y Álvaro, encarnación del genio del mal, nuevo Catilina, revolucionario sombrío que resuelve vastos planes de dominación, y que posee medios eficaces para adelantar sus empresas titánicas” (Simón, 1884: 11). Simón describe a Oyón como: “cobarde, villano, blasfemo y echando maldiciones en el momento de su captura” (Simón, 1884: 11-24).

Jaime Arroyo caracterizó en el siglo XIX a Oyón de *díscolo, pendenciero, desterrado del Perú, pérfido, villano, malo, acostumbrado a cometer toda clase de delitos y traiciones*. Se enseñoreó de las colonias que encontró y desconoció la autoridad del monarca español. Arroyo sostiene que ese plan no pudo ser “más atrevido, ni más absurdo, propio sólo de cabezas desequilibradas y de cabezas avezadas al crimen y a la licencia, y muy hechas a la matanza y a la vida tumultuaria” (Arroyo, 1955: 83-84). Después de narrar la muerte de Álvaro de Oyón, Arroyo (1955: 87) reflexionó acerca de

las ideas de justicia y la cruel legislación penal que en esos tiempos existían. Nosotros que vivimos en un siglo más ilustrado, teniendo principios más humanitarios y muy distintas ideas sobre la penalidad, nos horrorizamos de la barbarie de esos castigos; más no culpamos a nuestros mayores por no haber podido pensar como nosotros.

El autor entremezcla sus apreciaciones con segmentos casi textuales tomados de Castellanos: “De torpe comprensión y de alma negra, las atrocidades que era capaz de ejecutar ya las hemos referido” (Arroyo, 1955: 88).

El historiador payanés Arcesio Aragón (1939: 58) retoma principalmente la descripción de Jaime Arroyo y describe a Oyón como *forajido, asesino, desertor*:

[...] desterrado por sus pésimos antecedentes, de índole pendenciera, de carácter díscolo, desalmado, sin honor, que turbó la calma colonial con la amenaza de una muerte despiadada y del saqueo de la ciudad a fuego y sangre, por individuos que, más que de hombres, debieron tener fama de demonios salidos del averno; despreciadores de la religión y rebeldes al monarca, es decir, verdaderos monstruos en aquella edad en que todo estaba cifrado en la obediencia a Dios y al rey.

Por su parte, el historiador Alberto Miramón sostiene que los recursos históricos empleados hasta el momento han dejado ocultos los rasgos humanos de Oyón al mostrar únicamente la agresiva belicosidad del rebelde de Popayán. Considerado tanto por los cronistas coetáneos a Oyón como por historiadores modernos como *tirano*, calificativo que entonces era sinónimo de ‘rebelde’ o ‘alzado contra el rey’, y que con el tiempo se ha asemejado con ‘gobernante sanguinario y despiadado’; o de ‘hombre sanguinario y cruel’, Miramón sugiere que escribir sobre este personaje requiere desde luego de un esfuerzo de investigación histórica, pero además, de un análisis psicológico para interpretar su psiquis humana, incluso de crítica literaria en la medida en que la vida de Oyón ha inspirado a poetas como don Julio Arboleda. Según Miramón, además de hilar los datos biográficos y contradictorios, se requiere considerar los contextos de la época y “demarcar el ambiente febrático en que actuó” (Miramón, 1983: 253-254). Así Miramón propone definir el valor histórico de Oyón a partir del estudio de su personalidad en función del ambiente para entender sus “anormalidades” y “desviaciones psíquicas”<sup>12</sup>.

Alberto Miramón (1983: 253) desarrolla varias interpretaciones y, aquí retomamos solo dos. La primera tiene que ver con la “fuerza del sino”, en su argumentación interroga:

¿Cuál es su verdadera realidad, cuál la verdad de su alma sombría? ¿Fue medularmente un rebelde o un convencido honestamente de la urgencia de demoler lo existente o acaso simplemente un resentido perturbado que, como dijo Juan de Castellanos, quiso hacer de su memoria lo que los antiguos hicieron de Eróstrato?

Miramón, consecuente con su idea de retomar el contexto específico de los hechos y sujetos investigados, asocia y explica la empresa conquistadora de los llamados peruleros —*hombres estrafalarios, poseedores del demonio, ostentadores de orgullo satánico y posesos de un humor de todos los diablos*— con las supersticiones de los siglos XVI y XVII que presuponían escritos en los signos de las estrellas los acontecimientos

---

<sup>12</sup> Al respecto, tomamos distancia frente a la pretensión de estudiar la psique de Álvaro de Oyón, debido a que nuestro interés se centra en un análisis historiográfico sobre las representaciones que del conquistador español se han realizado.

terrestres (Miramón, 1983: 255-257). La segunda interpretación corresponde a *estigma de Caín*. Se vale de las comparaciones elaboradas por cronistas e historiadores modernos entre Álvaro y su hermano mayor Gonzalo, en las cuales el segundo encarna al “varón justo, al contrapunto humano, gallardo, franco, fiel a Dios y al Rey”. Miramón encuentra la máxima expresión del “estigma de Caín”<sup>13</sup> en el poema que Julio Arboleda le dedicó al “caballero sin mácula” Gonzalo de Oyón, y complementa reconociendo en la obra del poeta la influencia de Lord Byron, cuya obra estudió en profundidad (Miramón, 1983: 266-269)<sup>14</sup>.

Pese a la cantidad de documentos que relatan esta historia, es quizás en la obra de Rafael Méndez (2000) donde se trata el problema de Oyón con una mayor precisión, esta se enfoca en los puntos clave que conforman la tragedia, a saber: su participación en la insurrección de Gonzalo Pizarro, el incidente en Almaguer y su posterior huida a Cali, el contacto con Quintero y las disposiciones de la Real Audiencia respecto de los repartimientos de encomiendas, así como sus acciones contra la Corona y posterior captura y enjuiciamiento. Al parecer, cuando se cuenta con una mayor cantidad de información sobre un suceso particular es posible generar una narración más acertada sobre el mismo, cuyo desapasionamiento por los personajes permita evaluar el acontecimiento en sus justas y apropiadas dimensiones históricas.

Julio Arboleda, inspirado en las gestas de la Conquista, elaboró una historia a partir de la leyenda de Álvaro de Oyón. En esta historia el tirano se enfrenta con su hermano Gonzalo, quien constituye su antónimo, gentil y caballeresco, cuando este último llega a Popayán procedente de la victoriosa campaña de Pasto e intercede a favor del cacique Pubén, hombre que iba a ser ajusticiado por los españoles (Miguel Antonio Caro citado en Caparroso, 1964: 1663). En la pugna entre

13 A manera de complemento, el escritor alemán Hermann Hesse (1877-1962) se refiere al estigma de Caín como una señal, una especie de marca, en lo físico o en la actitud de los personajes, y sostiene que “Los hombres con valor y carácter siempre les han resultado siniestros a la gente” (Hesse, 1994: 41).

14 El trabajo de Alberto Miramón sobre Álvaro de Oyón quedó inconcluso dado su fallecimiento, ocurrido una mañana de sábado de 1981, cuando se disponía a redactar el capítulo XII: “Quien tal haga tal paga”, en el cual seguramente habría expuesto su interpretación del episodio de enjuiciamiento de las huestes del tirano después de la contienda (según palabras de Monseñor Mario Germán Romero, en Miramón, 1983: 286-287).

estos dos personajes contrapuestos se desarrolla su poesía, donde mezcla además un oscuro e interesante personaje, el pirata Walter, quien induce a Oyón a obrar con las maneras propias de un tirano; y de paso agrega algunos epítetos a la descripción de don Álvaro, como *belicoso, enemigo crudo* de España, *rebeldes y orgulloso, enemigo del reposo*, “En cuyo pecho empedernido, mudo, / Arde perenne de ambición la tea, / Y en la sangre y en la muerte se recrea”, (Arboleda, 1942: 19) y continúa:

Su amor la guerra; el pabellón del cielo  
 Su mejor techo; el césped esmaltado  
 Su lujoso sillón; su lecho el suelo,  
 Y su festín el campo ensangrentado;  
 Su deleite las armas, el desvelo,  
 El peligro afanoso y angustiado;  
 Ávida sed de imperio y de renombre;  
 Su mundo él, y su juguete el hombre.

En esta obra, el “poeta-soldado” Julio Arboleda inmortalizó a Álvaro de Oyón a través de su inspirada pluma. Hay incluso una obra mural del pintor Luis Alberto Acuña sobre las artes y las letras en la historia de Colombia donde aparece don Gonzalo de Oyón, el hermano bueno de Álvaro —el tirano—, elaborada en el muro de la Academia Colombiana de la Lengua, en la ciudad de Bogotá.

Además de los autores colombianos queremos resaltar la obra de Antón Avilés de Taramancos (1935-1992), escritor gallego que vivió exilado casi veinte años en Colombia, tiempo en el que seguramente tuvo acceso a la leyenda de Álvaro de Oyón y a la obra de Julio Arboleda que lo inspiraron a escribir libros como *Cantos Caucanos* (1985) y *Nova Crónica das Indias* (1989) (Novo, 2003: 15-16). En esta última obra incluye el texto *Entrada e recebimento do Imperador Don Álvaro de Oyón na praza de Neiva e das fatais consecuencias do seu levantamento*, donde tergiversa la leyenda de acuerdo con una construcción literaria, al tiempo que narra una historia fantástica; en esta obra Álvaro de Oyón se rebela contra la Corona en reclamación de sus derechos en el uso de la tierra y la explotación de mano de obra indígena, para lo cual secuestra al obispo Juan del Valle y nombra gobernador a Sebastián Quintero. Después marcha sobre Popayán con un numeroso ejército compuesto por encomenderos rebeldes, al igual que indígenas

de todas las tribus circundantes. Juan del Valle se escapa con dos indígenas el día anterior —providencialmente— y da la voz de alarma en Popayán, para luego presenciar el fiero combate donde Oyón y su tropa caen presos y son juzgados con diferentes penas; la cabeza del villano es puesta entonces en una picota en la plaza de Neiva; allí las aves de rapiña dejaron la calavera limpia y, “de noche, fosforecía y hacía aún doblegar las espaldas de algún cacique indio en señal de respeto y reverencia” (Avilés de Taramancos, 1989: 79-84)<sup>15</sup>.

#### A MANERA DE CONCLUSIONES

Acerca de la vida infame de Álvaro de Oyón no se han escrito tantas páginas como sobre otros conquistadores, rebeldes e insurrectos; sin embargo, Oyón protagonizó la primera insurrección de españoles contra la Corona en el territorio que hoy conforma Colombia. Aquí nos hemos remitido a cronistas como Juan de Castellanos, Fray Pedro de Aguado y Fray Pedro Simón, pasamos por Julio Arboleda y su obra épica sobre Gonzalo de Oyón, para retomar a Jaime Arroyo y algunos otros historiadores de importancia en el departamento del Cauca como José María Arboleda Llorente y Arcesio Aragón, entre otros, y hemos concluido con el tratamiento histórico que Alberto Miramón, Juan Friede y Rafael Méndez hacen de Oyón. Las diversas fuentes que refieren el hecho en versiones similares e incompletas «ilustran las dificultades de los historiadores para deducir qué ocurrió “realmente”, para encontrar “alguna verdad” sobre un determinado acontecimiento» (Restall, 2004: 143). De todas formas, como complementa Restall, “Siempre hay múltiples narraciones de un momento histórico, pero eso no significa que, en calidad de interpretaciones, no nos cuenten alguna verdad” (2004: 22). En palabras de Peter Burke “lo que los historiadores escriben actualmente son narrativas sobre narrativas” (Burke, 2003: 328). En tal sentido, en este artículo hemos buscado indagar no solo el acontecimiento en sí mismo, sino también las diferentes percepciones con que cronistas e historiadores han aportado a la construcción de la memoria sobre una situación en particular: la insurrección de Oyón.

Al narrar de diversas maneras la rebelión de Álvaro de Oyón ocurrida en 1553, se escribe la historia de un acontecimiento, “no [...] según

---

<sup>15</sup> La traducción es nuestra.

distintos puntos de vista de los personajes históricos, pero con arreglo a distintos enfoques del pasado” (Burke, 2003: 340), es decir, se escribe la historia al indagar las narraciones paralelas y sus variaciones entre autores de diferentes estilos y épocas. De acuerdo con este enfoque, que Burke ejemplifica a través de la obra de Paul Cohen, *History in three Keys*, se sugiere abordar, la insurrección, en primer lugar como “acontecimiento”, con “su propia narrativa al modo tradicional de los historiadores siguiendo las narraciones en conflicto de los protagonistas”; luego se hace un acercamiento a la insurrección como “experiencia”, donde “en lugar de resolver las diferencias de las historias, las pone de relieve para mostrar la multiplicidad de puntos de vista contemporáneos”, como es el caso de los diferentes cronistas que relataron el levantamiento de Oyón. Y en tercer lugar, «como “mito”, es decir, sus últimas repercusiones» (Burke, 2003: 340), patentes en la memoria que han construido los historiadores sobre el acontecimiento.

Álvaro de Oyón causó miedo por doquier en sus andanzas por el Nuevo Reino. Su imagen fue asociada de manera reiterada con el demonio, el más poderoso símbolo del mal en el pensamiento occidental cargado de reminiscencias católicas. Así, Oyón pasó a la remembranza histórica como un hombre vil, despreciable, sin honra, ni estimación, conspirador en contra de su monarca y por ende de su Dios, traicionero, ladrón, sin escrúpulos, feo, malo. Atentó contra los propósitos de seguridad que pretendía instaurar la Corona española en sus reinos, a través de las estrategias de conquista, evangelización y colonización y del diseño de sus ciudades permanentes, siguiendo el modelo castellano; Oyón se rebeló al Rey, se impuso en San Sebastián de La Plata, y finalmente murió queriendo repetir su faena en la ciudad *pajiza* de Popayán. Además, asesinó al capitán Quintero, y según cuentan los cronistas e historiadores modernos, su empresa conquistadora iba por otras cabezas de importantes representantes de la Corona. En este análisis historiográfico del acontecimiento acaecido con la persona de Oyón, tiene amplio sentido interpretar tanto el contexto en que fueron escritos los documentos que lo refieren como la materialización de los imaginarios e intereses socialmente establecidos en cada época con el uso constante de figuras retóricas comparativas y peyorativas.

Oyón fue tan solo uno de los muchos inconformes de la Corona en la América española que en algún momento se atrevieron a imaginar y

poner en marcha intentos contrahegemónicos, y que fueron condenados por cronistas e historiadores como *vidas infames*. Foucault (1996: 80) afirma que estas vidas estaban animadas

[...] por la violencia, la energía y el exceso en la maldad, la villanía, la bajeza, la obstinación y la desventura, cualidades todas que les proporcionaban a los ojos de sus conocidos, y en contraste mismo con su mediocridad, una especie de grandeza escalofriante o deplorable.

La satanización de la memoria sobre estas vidas infames en cronistas e historiadores ha estado ligada a una perspectiva hispanizante de la disciplina histórica fuertemente arraigada en Colombia, con la exaltación de las grandes personalidades y sus gestas heroicas desde la época de la Conquista, muchas veces en detrimento de la representación sobre sus enemigos, contradictores o detractores, hasta extremos deformantes. Esta satanización es una estrategia que ha usado la Historia<sup>16</sup> para la conformación de una memoria colectiva, cuyos villanos se parecen más a sus análogos en la literatura, plagados de defectos morales, conductas atípicas de carácter execrable y, como si fuera poco, acompañados de una fealdad física evidente para sus contemporáneos. Este recurso literario usado por los historiadores desdibuja al personaje y no permite discernir con claridad lo que le es inherente de lo que le ha sido impuesto en el proceso de su construcción histórica.

La profunda infamia que se achaca a Oyón y a otros villanos de la historia es solo comparable con la honorabilidad que se atribuye a su contraparte, el héroe. En este caso, quienes acudieron a luchar contra el rebelde fueron registrados como héroes por la historia; su actuación sirvió más adelante como argumento para justificar prebendas ante el Rey a través de las “probanzas de méritos”, como premio por la lealtad a la Corona, valor y denuedo en el mantenimiento del orden castellano en América. Pero tomando en consideración las posibles motivaciones de cronistas e historiadores en la narración del hecho, la villanía de Oyón y sus hombres resulta tan incierta como la entereza moral de sus

---

16 Con “H” mayúscula, que hace referencia a una historia de carácter hegemónico, escrita por y para legitimar estructuras de poder; es la historia oficial y tradicional que hasta hace algunas décadas dominó el discurso historiográfico, de gran aceptación y acomodo entre las clases privilegiadas de la sociedad.

adversarios. Hemos perdido la posibilidad de conocer la intencionalidad de cada uno de los circunstantes, por ende tampoco podríamos juzgar actos del pasado con los parámetros de la legalidad o de la ética actual; solo nos queda la posibilidad de evaluar con cautela lo poco —o lo mucho— que se ha escrito sobre estas “Vidas singulares convertidas, por oscuros azares, en extraños poemas” (Foucault, 1996: 78).

Mediante este escrito pretendimos hacer una modesta contribución al análisis historiográfico de un villano poco conocido, casi olvidado en la historia antigua de Colombia, cuya aventura insurreccional lo llevó al cadalso antes que al cumplimiento de su consigna: la libertad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguado, P. (1956 [1627]). *Recopilación historial*, tomo I. Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones.
- Aragón, A. (1939). *Fastos payaneses 1536-1936*, tomo I. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Arboleda, J. (1942). *Gonzalo de Oyón*. Popayán: Tipografía La Perla.
- Arboleda LL., J. M. (1966). *Popayán a través del arte y de la historia*. Popayán: Universidad del Cauca.
- Arroyo, J. (1955). *Historia de la Gobernación de Popayán. Seguida de la cronología de los gobernadores durante la dominación española*, tomo II. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.
- Avellaneda, J. I. (1996). La vida cotidiana en la Conquista. En *Historia de la vida cotidiana colombiana* (pp. 15-56). Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Avilés de Taramancos, A. (1989). *Nova crónica das Indias*. Vigo: Ir Indo Ediciones S. A.
- Burke, P. (2003 [1992]). *Formas de hacer historia*. Traducción de José Luis Gil Aristu & Francisco Martín Arribas. Madrid: Alianza Editorial.
- Caparros, C. A. (1964). Gonzalo de Oyón. *Boletín Cultural y Bibliográfico*, 7(9), 1663-1666.
- Castellanos, J. de. (1997 [1589]). *Elegías de varones ilustres de Indias*. Cali: Fundación FICA.
- Fernández de Piedrahita, L. (1881 [1688]). *Historia general de las conquistas del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá: Imprenta de Medardo Díaz.

- Foucault, M. (1979, mayo). ¿Es inútil sublevarse? *Le Monde*, 10.661 [Versión electrónica]. Recuperado el 25 de febrero del 2008, de: <http://www.ram-wan.net/restrepo/poder/es%20inutil%20sublevarse.pdf>
- Foucault, M. (1996 [1990]). *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*. Traducción de Julia Varela & Fernando Álvarez Uría. La Plata: Editorial Altamira.
- Friede, J. (1955, abril). La muerte de Álvaro de Oyón, “El tirano”. *Revista Bolívar*, 38, 575-582.
- Friede, J. (1975a). *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada. Desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé*, tomo I 1550-1552. Bogotá: Editorial Andes.
- Friede, J. (1975b). *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada. Desde la instalación de la Real Audiencia en Santafé*, tomo II 1553-1555. Bogotá: Editorial Andes.
- Friede, J. (1976). *Fuentes documentales para la historia del Nuevo Reino de Granada*, tomo VII. Bogotá: Banco Popular.
- Flores de Ocariz, J. (1943-1944). *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, tomo II. Bogotá: Prensas de la Biblioteca Nacional.
- Hesse, H. (1994 [1919]). *Demian: La historia de la juventud de Emilio Sinclair*. Traducción de Luis López-Ballesteros y de Torres. Madrid: Alianza Editorial.
- Melo, J. O. (1992). *La conquista de la Nueva Granada: Un relato sencillo*. Colección de artículos sobre Historia de Colombia. Recuperado el 20 de enero del 2008, de <http://www.lablaa.org/blaavirtual/historia/histcolom/ninos.htm>
- Méndez, R. (2000). *Grandes insurrecciones. Colombia prehispánica, Conquista y Colonia*. Bogotá: Intermedio Editores.
- Miramón, A. (1983). Tres personajes históricos Arganil, Russi y Oyón. En Academia Colombiana de Historia, *Complemento a la historia extensa de Colombia*, vol. III. (pp. 251-287). Bogotá: Plaza y Janés Editores.
- Novo, O. (2003). Un grao de semente sosten as trabes do universo. O ciclo da Terra. *Revista Galega do Ensino*, 39, 15-36.
- Ocampo, J. (1997). Prólogo. En J. de Castellanos. *Elegías de varones ilustres de Indias*. (pp. xxviii-xxix). Cali: Fundación FICA.
- Quintero, P. (2005). *En el nombre del Padre, de la Madre, del Hijo y del Espíritu Santo: dimensión afro de la religiosidad católica bogotana*. Tesis de

maestría en Antropología Social no publicada. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.ª ed.) [versión electrónica]. Recuperado el 15 de febrero del 2008, de <http://www.rae.es/rae.html>

Restall, M. (2004 [2003]). *Los siete mitos de la conquista española*. Traducción de Marta Pino Moreno. Barcelona: Paidós.

Simón, P. (1884, marzo). Álvaro de Oyón. *Repertorio colombiano*, 7, 11-24.